



a diez y siete de Abril de mil ochocientos treinta y nueve);
 reunidos en la Sala Capitular y Sesion ord. los Sres del Ayun-
 tamto const. de ella, el Sr. presid. interino D. Joaquin Al-
 deite la declaro avierta y concedio la palabra a mi el
 Sr. para la lectura de la acta anterior, la qual, y hallandola
 conforme quedo aprobada.

Acto seguido se leyeron los Boletines oficiales Sres
 desde el 58 al 58 ambos inclusive; y S. S. se dieron por ente-
 rados del contenido de ellos, acordando se guarden y
 cumplan las ordenes qe comprenden.

Seguidamente y mediante la defuncion ocurrida
 del Distribuidor de la correspondencia pp^{ca} de esta Villa
 Pedro Man Munoz, procedieron S. S. al nombra-
 to de persona apropiada para desempeñar referido
 cargo, y por unanimidad, acayo la eleccion en
 D. Ignacio Roche, con la qualidad de interino.

El Regidor D. Antonio Rodriguez de Paeo, manifesto:
 Que en atencion al mal estado en que se encuen-
 tra el puente del camino de Caravaca, se hace
 indispensable su pronta reparacion por que